

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.695 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, VIERNES 10 DE FEBRERO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

EL PRESIDENTE REUNIOSE CON EL CANCILLER

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Costa Mendez, manifestó a los periodistas, que se entrevistó con el presidente de la Nación, para pedir instrucciones sobre la actuación de la delegación argentina en las conferencias internacionales que se realizarán a partir de la próxima semana, y también, para informarle sobre sus aspectos.

Estas declaraciones las formuló después de salir del despacho presidencial.

Regresó el Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Procedente de los Estados Unidos arribó a las 10.10, por vía aérea, el embajador argentino ante el gobierno de ese país, Ing. Alvaro Alsogaray.

El diplomático fue recibido en Ezeiza por funcionarios de la Cancillería.

Onganía entregó diplomas a los guardiamarinas

El acto se realizó en la fragata "Libertad"

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El primer mandatario, teniente general Juan Carlos Onganía, presidió esta mañana la ceremonia de entrega de diplomas, espadas y premios a los nuevos guardiamarinas egresados de la Escuela Naval Militar, que se realizó en la cabecera de la dársena "A" de Puerto Nuevo, frente al buque escuela "Libertad".

El presidente de la Nación que había partido minutos antes de la Casa de Gobierno, arribó al lugar a las 10, siendo recibido por el comandante de Operaciones Navales, almirante Benigno I. Varela, con quien pasó revista a los efectivos formados en el lugar.

Seguidamente se ejecutó el Himno Nacional, tras lo cual el comandante de la fragata "Libertad", capitán de fragata Oscar Antonio Montes, pronunció un discurso alusivo, leyéndose luego el decreto del P. E. promoviendo a guardiamarinas a los cadetes del último curso de estudio de la Escuela Naval.

A continuación el capellán mayor de la Armada, capitán de navío Carlos Miguel G. Ratcliff bendijo las espadas de los egresados, procediéndose de inmediato a la entrega de los diplomas, espadas y premios. El primer mandatario lo hizo con los guardiamarinas que egresaron en el primer puesto de cada promoción.

Fue convocado el CONASE para el martes 14

Se tratará el plan de acción de la CGT.

BUENOS AIRES 10 (UPI). — El presidente de la Nación teniente general Onganía, convocó a los integrantes del Consejo Nacional de Seguridad para el próximo martes a las 10.

En esa reunión se habrán de considerar asuntos vinculados con sus funciones específicas y también se analizará el nuevo plan de lucha dado a conocer por la central obrera. La reunión contará, además, con la presidencia del comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio Rodolfo Alsogaray, y del titular de la SIDE, general retirado Eduardo Señorans.

El CONASE es un organismo creado por el movimiento surgido de la revolución del 28 de junio último. Asistirán a la reunión los comandantes en jefe de las tres armas junto a los cinco ministros del Poder Ejecutivo. El carácter especial de la reunión a realizarse el martes ha llevado a que sea presidido directamente por el presidente de la República, siendo su titular habitual el general Guillermo Osiris Villegas. También por el carácter especial de la reunión —tratamiento de una cuestión gremial— asistirá a la deliberación el secretario de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián.

El CONASE ha sido definido por el general Guillermo Osiris Villegas como "un organismo asesor del presidente de la República" y depende directamente de él. El organismo funciona en el Palacio Legislativo.

El "plan de acción" de la CGT, tema de la reunión comenzó el miércoles último y se extenderá hasta el 30 de marzo. Comprende "tareas de esclarecimiento a los trabajadores y a la opinión pública; paralización de tareas de 11 a 14 horas con manifestaciones callejeras entre los días 20 y 24 de febrero"; huelga general por 24 horas el 1o.; nuevos actos públicos con cese parcial de actividades el 10 de marzo y huelga general por 24 horas el 21 y 22 de marzo.

ROBAN SECRETOS ATOMICOS CHINOS

Fueron sustraídos durante los saqueos realizados por los "guardias rojos".- Hubo detenciones

HONG KONG, 10 (UPI). — Un periódico de China comunista revela que documentos vinculados con el programa de investigación nuclear de la nación han sido robados, posiblemente durante uno de los saqueos realizados por los guardias rojos en dependencias del gobierno. El diario pekinés "Obrero revolucionario" declara que la policía secreta ha detenido a dos sospechosos y secuestrado siete pistolas.

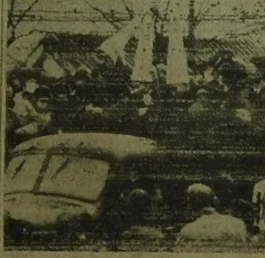
Según la información, el jefe de las fuerzas de Seguridad Pública, Hsieh Hu Chih, ordenó la investigación del robo para determinar si los documentos han sido sacados del país.

Dicha documentación está relacionada con el programa atómico del país y fue robada de la oficina del Consejo de Estado en la capital china.

Aunque "Obrero revolucionario" no dice de qué manera fueron robados los documentos, el mes pasado hubo noticias según las cuales bandas de guardias rojos saquearon varias oficinas del gobierno, ostensiblemente para sacar de ellas a los enemigos del presidente del Partido Comunista, Mao Tse-tung.

El primer ministro Chou En-lai había advertido previamente a los fanáticos marxistas que no tocaran las oficinas del Consejo de Estado, pero aparentemente sus palabras llegaron demasiado tarde a los guardias rojos que mantienen a la nación en constante torbellino. Fueron advertidos también de que su celo antimaoísta los lleve a perjudicar la economía o las industrias. Chou En-lai que ha permanecido inmune a los ataques durante la lucha actual por el poder que se libra en China comunista, también dijo a los guardias rojos que no humillen a los funcionarios comunistas leales.

Se advierten indicios de que los antimaoístas han renovado su conspiración contra el gobierno del líder máximo del partido y del ministro de Defensa, Lin Piao. En una reciente reunión del Partido Comunista se manifestó que los líderes partidarios deberían ejercer constante vigilancia "para desbaratar los golpes de estado políticos y volver a lo antiguo".



Efectivos del ejército comunista chino son aplaudidos por el público concentrado en una calle de Pekín, mientras se dirigen a combatir a los opositores a Mao Tse-tung. (Radiofotografía United Press).

China denunció la violación de su espacio aéreo

TOKIO, 10 (UPI). — China comunista manifestó hoy que un avión norteamericano violó cinco veces el espacio aéreo en incursiones efectuadas el martes y el miércoles último.

Según noticias difundidas por la agencia Nueva China, captadas en esta capital, dos aviones norteamericanos violaron el martes el espacio aéreo chino sobre las islas de Tung y Yunghsing, frente a la provincia de Kwantung, en la frontera con Vietnam del Norte.

Señaló el locutor de Pekín que los incidentes tuvieron efecto entre las 10.55 y 11.17 de la mañana y las 11.55 y 12.06 PM. Agregó que el miércoles "otro avión militar norteamericano entró en el espacio territorial chino sobre la zona de Tung y Yunghsing... entre las 6.41 y las 7.30 horas" y que "entre las 8.30 y las 8.53 del mismo día otro aparato militar repitió las incursiones sobre Yunghsing.

El derrumbe en Baltimore

Se trata de determinar las causas del hecho. Rescate de víctimas

BALTIMORE (Maryland), 10 (UPI). — Durante la misa de las ocho de la mañana de ayer, el techo y las paredes de una iglesia católica se desplomaron sobre alrededor de 100 personas —en su mayor parte niños— que se hallaban orando. Sólo tres resultaron heridas seriamente.

Hoy se habla de "El Milagro de Santa Rosa de Lima", el nombre de la iglesia. El milagro fue que nadie haya perecido, aunque toneladas de madera, ladrillos y tejas cayeron sobre ellos.

Las autoridades de la iglesia afirman que los reclinatorios bajo los cuales se refugiaron los fieles, lograron salvar muchas vidas al resistir la caída de los escombros.

Los investigadores que tratan de determinar la causa del colapso consideran dos teorías.

La primera es que el enorme peso de la nieve que había caído sobre el techo de la iglesia —más de 30 centímetros— hizo ceder los tirantes del mismo, rompiéndolos. La segunda es que el frío extremado que hizo en los últimos días debilitó los tirantes, los que cedieron ante el peso de la nieve acumulada.

Unas 50 personas resultaron heridas, sólo tres graves. Cuarenta y cinco fueron internadas en un hospital, pero con la excepción de una docena el resto fue dado de alta. Muchos de los niños sufrieron apenas ojos morados y cortaduras menores.

"Para Baltimore es el milagro del siglo que nadie haya muerto", dijo el reverendo James Perry, pastor de una iglesia metodista vecina y uno de los numerosos clérigos de diversas creencias que acudieron al lugar del hecho.

El desastre ocurrió poco después que el sacerdote Francis O'Brien comenzó a oficiar la misa de las ocho de la mañana. Los niños —aproximadamente unos 80— se hallaban presentes para recibir las cenizas del miércoles, lo que no habían podido hacer el día anterior debido a la tormenta de nieve.

El padre O'Brien acababa de rezar el ofertorio cuando oyó el sonoro crujir del techo. "No recuerdo nada de lo que ocurrió antes, declaró. "Miré hacia arriba y vi caer el techo". Una de las mujeres de la congregación dijo que el padre gritó: "corran, corran, corran todos".

Tomando de la mano a los dos monaguillos que habían quedado petrificados, corrió con ellos detrás del altar en momentos en que el techo caía sobre la nave del templo llenando el aire de polvo, yeso, trozos de madera y tejas.

La hermana Marianne, directora de la escuela parroquial, se hallaba detrás de los niños hacia el centro de la iglesia cuando cedió el techo. "Ocurrió tan rápido que no se pudo hacer nada. Miré hacia arriba y vi caer las armas", manifestó.



Vista de la iglesia de Santa Rosa de Lima, de Baltimore, luego de desplomarse: el techo del templo que dejó a decenas de personas sepultadas entre los escombros. (Radiofotografía United Press).

UNA MISION DE NUESTRO PAIS SE HALLA EN TAIPEH

TAIPEH, 10 (AFP). — Una misión cultural argentina compuesta de diez miembros llegó ayer aquí para una visita de tres días.

El Dr. Ismael Quiles, que preside esta misión, declaró que su propósito es promover e intensificar las relaciones amistosas entre Argentina y China nacionalista.

En un terreno concreto, la misión discutirá la posibilidad de establecer relaciones entre el Museo de la Historia de Taipeh y el Museo de Artes Orientales de Argentina. La delegación argentina partirá el domingo para Tokio.

UN REVES EN EL SENADO SUFRIO EL Sr. ALDO MORO

ROMA, 10 (UPI). — El primer ministro, Aldo Moro, trata de superar un penoso revés que sufrió anoche en el Senado, que hizo que la oposición comunista y derechista clamaran en la Cámara alta por su renuncia inmediata.

Los partidarios de Moro, afirman que no existe la posibilidad de una crisis de gobierno, pero se mostraron preocupados por una votación que demostró la debilidad del gobierno de coalición y al propio tiempo dejó en una situación casi insoluble el problema planteado por las reclamaciones de los trabajadores de la Dirección de Jubilaciones.

El Senado votó, por 110 a 108, el rechazo de un decreto —en la versión enmendada por la Cámara de Diputados— por el que se efectuaba una revisión en el escalafón de los 70.000 trabajadores de la Dirección de Jubilaciones.

Nueva divisa monetaria en Brasil imponen

El lunes entrará en circulación

RIO DE JANEIRO, 10 (ANSA). — Hablando anoche a través de una cadena de emisoras de radio y televisión, el ministro de Hacienda, Otavio Gouveia de Bulhoes, afirmó que "no habrá ninguna fuente de inflación de ahora en adelante, razón por la cual el alza del dólar eliminó el último foco de inflación en el país".

Refiriéndose al cruzeiro nuevo, afirmó que "la moneda experimenta una tendencia de intranquilidad". Entretanto, la entrada en circulación del nuevo padrón monetario, decretada para el próximo lunes, con la alteración del precio del dolar, sorprendió a los medios políticos y dejó a los establecimientos bancarios en el casi completo desorden interno. Diversos políticos lamentaron que la medida haya sido puesta en práctica un mes antes de la asunción del mando del presidente electo de Brasil, mariscal Artur da Costa e Silva, "pues —señalan— durante los próximos noventa o 120 días, tal medida acarreará una gran confusión, notoriamente en lo que se refiere a los precios de las mercaderías y artículos de primera necesidad".

El aumento del dolar —según las mismas fuentes— provocará una alteración inevitable en el costo de vida y ello se reflejará necesariamente en los primeros meses de gobierno del mariscal Costa e Silva. Hasta las 18 de ayer ningún establecimiento bancario, incluyendo el Banco de Brasil y la Caja Económica, sabían cómo proceder con relación a las cuentas corrientes y al abono de cheques a partir del lunes.

Unicamente el Banco Francés había recibido instrucciones detalladas e inició la reformulación de todo su archivo. Se prevé una gran desorganización en el descuento de cheques durante la próxima semana, pues solamente serán abonados si son emitidos dentro del nuevo sistema, a pesar de que el cruzeiro viejo seguirá circulando durante algún tiempo. Por ejemplo, quien posee un depósito bancario de 50.000 cruzeiros y emite un cheque por ese valor, a partir del próximo lunes será considerado sin fondos y enviado para la debida anotación al Banco de Brasil, estando sujeto a las sanciones previstas en la ley. Por otra parte, las máquinas más modernas de todos los establecimientos bancarios no están equipadas para registrar centavos, los cuales fueron eliminados hace mucho tiempo.

Hasta que tales máquinas sean puestas en condiciones de operar con los nuevos valores, las dificultades contables de los bancos serán inmensas. Por otro lado, el aumento del dólar tomó a la ciudad de sorpresa.

La fuga de tres ex legisladores rojos en Caracas

Fueron detenidos tres sospechosos

CARACAS, 10 (AFP). — Tres tripulantes de un yate que encalló en Paraguaipoa, estado de Zulia, fueron detenidos hoy como sospechosos de estar implicados en la fuga de tres ex parlamentarios comunistas.

Los ex diputados comunistas Teodoro Petkoff, Guillermo García Ponce y Pompeyo Márquez se escaparon del cuartel de San Carlos de esta capital el 6 de febrero.

Los tripulantes de la nave encallada en Paraguaipoa, los venezolanos Jesús Barroso y José Segundo Morell y el súbdito de Curazao Rafael Jacín, fueron detenidos por patrulleros marítimos de la Guardia Nacional y remitidos a Caracas a la orden del Servicio de Investigaciones de las Fuerzas Armadas (SIFA).

EE. UU. CONTESTO AL NORVIETNAM

Dean Rusk declaró que no cesarán los ataques aéreos ante la simple "posibilidad" de negociaciones

WASHINGTON, 10 (UPI). — Los Estados Unidos no terminarán el bombardeo de Vietnam del Norte ante la simple "posibilidad" de realizar conversaciones de paz, mientras los comunistas continúan su invasión de la región meridional.

Esta declaración de política hecha por el secretario de Estado Dean Rusk, es la respuesta del gobierno federal a una reciente serie de sondeos públicos hecha por Hanoi, sugiriendo que podrían concertarse discusiones de paz si los Estados Unidos interrumpieran "incondicionalmente los bombardeos a Vietnam del Norte.

Los "sondeos de paz" de los comunistas, como se calificaron en algunos círculos, fueron hechos por numerosas vías, incluso mediante declaraciones personales del ministro de Relaciones Exteriores de Hanoi, de sus representantes en París. A la vez fueron subrayadas por estadistas de otras naciones, entre ellos el primer ministro soviético, Alexei Kosygin.

El presidente Lyndon B. Johnson dio la respuesta inicial de su gobierno a las sugestiones comunistas en una conferencia de prensa hace una semana, cuando dijo que no creía que ésta fuera ninguna "gestión seria" para terminar la guerra.

Rusk amplió esa posición durante una entrevista con los periodistas, que se difundió por radio y televisión.

La parte principal de la declaración de Rusk señala: "Desde hace algún tiempo se ha hecho evidente una campaña sistemática de los comunistas para lograr una cesación incondicional y permanente del bombardeo a Vietnam del Norte, a cambio de la posibilidad de conversaciones de paz, sin mencionar ninguna acción militar que cumplirían ellos en calidad de compensación.

Afirmó que los Estados Unidos "no pueden aceptar" esa situación en la que hombres y armas son enviados, sin interrupción, al sur de Vietnam para atacar las fuerzas aliadas y los civiles vietnamitas.

Incidentes durante la tregua

SAIGON, 10 (AFP). — Desde que comenzó la tregua del "Tet", el miércoles pasado por la mañana, se han registrado 267 incidentes. Sólo en la primera jornada se señalaron 110, según un comunicado norteamericano y vietnamita.

La mayoría de estos incidentes se han producido en la primera región militar, la más septentrional del Vietnam, y en la tercera región militar, alrededor de Saigón.

De parte vietnamita se señala, más especialmente, el secuestro el jueves por la mañana de 15 militares que estaban a permiso, a 5 kilómetros al nordeste de Saigón.

En la misma región otro soldado vietnamita que también estaba de permiso, fue secuestrado por el Vietcong cuando regresaba a su domicilio.

El jueves por la noche, un grupo vietcong atacó una sección de milicianos gubernamentales cerca de Hai Lang.



Un soldado surcoreano, perteneciente a las fuerzas aliadas que luchan en Vietnam, transporta a niños refugiados en la zona de Mong Pass a Song Cau. (Radiofotografía United Press).

Prevención de las Naciones Unidas a Corea del Norte

PANMUNJON, 10 (UPI). — El comando de las Naciones Unidas previno a Corea del Norte comunista, que no reincida en su "error" de 1950 y comience otra guerra coreana.

El mayor general Richard G. Cicollela indicó a los comunistas que la "discreción" que muestran las fuerzas de las Naciones Unidas en Corea no debe interpretarse como señal de debilidad.

"Esto sería grave error de vuestra parte" dijo el militar al concluir una reunión de siete horas de la comisión del armisticio coreano.

La reunión fue convocada por el comando para protestar del ataque comunista del pasado día tres a un puesto surcoreano en la zona que separa a las Corea.

El delegado norcoreano en la sesión desmintió el cargo como "invención calumniosa".

El general Cicollela respondió previniendo a los comunistas que "no confundan la discreción y dirección responsable del comando de las NN. UU. con debilidad".

Causó víctimas en una zona turca un brote de sarampión

ESTAMBUL, 10 (AFP). — Diez niños han perecido de sarampión en la provincia de Hakkari, cerca de la frontera iraquesa.

Las carreteras, bloqueadas por la nieve, impiden a médicos y enfermos llegar a los pueblos atacados por la epidemia.

Sigue el paro en el Uruguay

Los funcionarios de Salud Pública han ocupado hoy los hospitales

MONTEVIDEO, 10 (UPI). — Esta madrugada los funcionarios de Salud Pública acatando órdenes de su gremial resolvieron ocupar todos los hospitales de la capital.

La medida calificada de "grave" en las esferas gubernamentales tuvo lugar poco después de aprobarse por el Parlamento la rendición de cuentas de 1965 que engloba mejoras para todo el funcionario público.

La Federación de Salud Pública, que agrupa al funcionario de este sector, adoptó esta medida de lucha al no incluirse en la referida rendición un aditivo que implicaba mayores beneficios para sus afiliados.

Esta actitud habría provocado ciertas reacciones en las esferas de gobierno habiendo trascendido que se adoptarían "drásticas medidas" para poner fin a esa situación.

La situación en bancos oficiales

MONTEVIDEO, 10 (ANSA) — Hoy iniciaron un paro que durará hasta el próximo martes, los empleados y obreros de entes autónomos del Estado. La medida de lucha determinada por la gremial —mesa sindical coordinadora de entes autónomos— responde a la decisión del Poder Ejecutivo observando los presupuestos confeccionados por los distintos entes para el presente año, en los cuales se consagraban mejoras del noventa por ciento y otros beneficios sociales para los funcionarios.

El paro adquirirá mayor importancia en el rubro ferrocarriles, ya que los servicios de la Administración de Ferrocarriles del Estado estarán totalmente paralizados durante tres días. También será total la inactividad en la empresa aérea estatal Pluna. Otros organismos afectados, serán la administración de puertos, el Servicio Oceanográfico y de Pesca, el Instituto de Colonización y Usinas y Teléfonos del Estado, donde se anuncian restricciones en el servicio telefónico de larga distancia, telex, y los servicios de reclamos, que serán limitados a los casos más graves.

En los bancos oficiales, el cierre se determinó en la jornada de ayer, paralizando totalmente la actividad de las instituciones del estado y el clearing interbancario.

El problema bancario, adquiere particular importancia para los turistas argentinos, quienes habiendo depositado en Buenos Aires la suma de cuatrocientos dólares estipulada en el convenio uruguayo-argentino, no pudieron cobrar los cheques respectivos en el Banco de la República, convirtiendo esa suma en pesos uruguayos.

Ello determinó grandes protestas, habiendo tomado intervención las autoridades de la embajada argentina en Montevideo, para buscar una solución al problema. En las próximas horas, se aguarda una decisión al respecto, trabajando intensamente en el problema el embajador argentino Alvarez de Toledo y el personal de la embajada y del consulado del vecino país.

En la mañana de hoy, el embajador argentino Alvarez de Toledo, continuó sus gestiones ante los miembros del directorio del Banco de la República, para lograr la salida al problema. También circuló en medios turísticos esta mañana, la versión de que se aguarda una decisión del Banco de la Nación de la Argentina, a efectos de autorizar los pagos por medio de su sucursal aquí. En ese caso, las tareas serían cumplidas por personal superior, evitando el conflicto posible con las gremiales de bancarios uruguayos en huelga.

Trágico saldo en Colombia

Comenzó el rescate de víctimas del sismo que afectó a 5 provincias

BOGOTA, 10 (UPI). — A temprana hora del día comenzaron los habitantes de cinco provincias a remover escombros y a enterrar a más de sesenta personas que perecieron ayer, en la región centro-meridional del país, a causa del peor movimiento sísmico que ha azotado a Colombia en medio siglo.

El gobierno, con la ayuda de la Cruz Roja, concentra su atención en el departamento de Huila, donde perecieron cuarenta y cinco personas y quedaron destruidas centenares de viviendas y muchos edificios públicos como iglesias y hospitales.

El ministro de Gobierno, Misael Pastrana Borrero, se encuentra desde ayer en Neiva, capital de Huila, coordinando la ayuda oficial a los damnificados por el terremoto.

El violento sismo, que tuvo intensidad de siete grados en la escala internacional, estuvo precedido de un leve temblor que pasó inadvertido para la población. Seis horas después, se registró otro leve sismo, considerado por el Instituto Geofísico de Los Andes como un "movimiento de asentamiento".

El padre jesuita Rafael Goberna, director del instituto, advirtió a la población que pueden registrarse nuevos sismos de leve intensidad en las próximas horas.

Las autoridades tenían anoche una cifra oficial cercana a los sesenta muertos, debido a que se informó sobre tres nuevas víctimas en el departamento del Cauca, al sudoeste del país.

El saldo trágico fue creciendo a medida que se restablecían las comunicaciones con lejanas aldeas que quedaron aisladas y sobre las cuales no se tuvo mayor información inmediatamente después del terremoto, registrado a las 10 y 25 minutos de la mañana.

El epicentro del sismo estuvo localizado en la región semiselvática donde limitan los departamentos de Huila y Tolima, cuya población es escasa. Ello explica que no haya sido más elevado el saldo trágico.

El fenómeno causó pánico entre los habitantes de la vasta zona afectada. En Bogotá y otras ciudades quedó interrumpida la jornada habitual de trabajo debido a que miles de empleados se negaron a regresar a sus sitios de labor, ante el temor de que se repitiera el terremoto.

Muchos edificios elevados de Bogotá presentan huellas del temblor: en sus paredes se aprecian grietas y ventanales destrozados.

Las autoridades ordenaron demoler las edificaciones que amenazan la seguridad de sus moradores. El problema que se presenta ahora es la falta de vivienda para centenares de familias, cuyas casas se derrumbaron a causa del temblor.

WILLY BRANDT SE ENCUENTRA EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 10 (ANSA). — Arribó anoche a esta ciudad el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania federal, Willy Brandt.

Brandt estuvo previamente en Washington, donde mantuvo conversaciones con el presidente Lyndon Johnson y otros altos dirigentes norteamericanos.

El canciller germano se dirigirá hoy a Chicago, donde pronunciará un discurso.

Para las últimas horas de la tarde está prevista su partida para Bonn.

En Nicaragua embargan bienes al Sr. Chamorro

Es el director del diario "La Prensa"

MANAGUA, 10 (UPI). — El juez de distrito, Ariel Quintana, ordenó el embargo de bienes de Pedro Joaquín Chamorro, director del diario "La Prensa", y otros 19 oposicionistas acusados de cometer actos de terrorismo y subversión, en cantidad suficiente para compensar los delitos que se les imputan.

Quintana dictó auto de prisión contra las 20 personas, complicadas en los recientes choque entre elementos de la oposición y la Guardia Nacional.

El magistrado asimismo conoció de la acusación que contra el juez local en lo penal Agustín Alemán, presentó Violeta Barrios de Chamorro, esposa del periodista encarcelado, por presunta extralimitación de funciones en el procesamiento de Chamorro y los demás.

La acusación fue presentada por Eduardo Vado, abogado defensor del director de "La Prensa".

FUERON DETENIDOS CUATRO AUSTRIACOS EN EL ALTO ADIGIO

BOLZANO, 10 (ANSA). — Cuatro ciudadanos austríacos encontrados en posesión de materiales explosivos, detonadores y artefactos de relojería fueron detenidos por los carabineros de la estación del Brennero en el límite entre Italia y Austria. Prosiguen las investigaciones.

Nuevo embajador en nuestro país designó Australia

CANBERRA, 10 (UPI). — Ha sido designado embajador de Australia en la República Argentina el Sr. Daniel MaCkinnon, de 64 años de edad, ex miembro de la Cámara de Representantes, se retiró el año pasado, después de haber actuado en el Parlamento durante 15 años.

Presidió la comisión conjunta parlamentaria sobre Relaciones Exteriores, así como la delegación australiana a la conferencia de la Unión Interparlamentaria, celebrada en Río de Janeiro, en 1958.

El Sr. MaCkinnon, casado, tiene un hijo y una hija. Substituye al embajador K. Kelly, que regresará a Canberra. Se espera que el Sr. MaCkinnon asuma sus funciones en breve.



El Papa Paulo VI y los médicos de la clínica oran ante el cuerpo yacente del cardenal Santiago Luis Copello, fallecido en la víspera. (Radiofotografía United Press).

Las exequias de Mons. Copello

Se realizarán mañana a las 9,30 en la basílica de San Pedro

ROMA, 10 (ANSA). — En los funerales del cardenal Santiago Luis Copello —que se efectuarán solemnemente mañana a las 9.30 gmt en la basílica de San Pedro— el Papa Paulo Sexto pronunciará el responso fúnebre, al término de la misa, que será oficiada por el cardenal secretario de Estado, Amleto Cicognani.

Entretanto, los restos del cardenal Copello son velados en la clínica de Villa Stuart donde falleció ayer por la mañana. A las 15 gmt de hoy, en presencia de autoridades vaticanas y diplomáticos argentinos, fue cerrado el féretro, e inmediatamente después fue llevado en procesión hasta San Pedro, donde quedará hasta la misa de mañana.

El Dr. Frías exaltó la personalidad del cardenal

CIUDAD DEL VATICANO, 10 (AFP). — El embajador de la República Argentina cerca de la Santa Sede, Pedro J. Frías, evocó ayer en Radio Vaticano la memoria del cardenal Santiago Copello, recién fallecido. He aquí lo esencial de su discurso:

"Es fácil hablar del esplendor de un príncipe de la Iglesia, cuando toda solemnidad pasa por las purificaciones sucesivas de una gran abnegación, de un silencio interior, de la humildad. Cuando como legado representó al Santo Padre en Paraguay, Uruguay, Chile y en la Argentina misma, desaparecía su persona, para que hablara mejor la Iglesia misma. Y alguna vez la Iglesia puso en sus discursos este pensamiento que parece escrito para la hora augusta del tránsito.

"Dios, rey magnífico del hombre, lo es no sólo durante la vida efímera de cada uno de nosotros, sino también después de su muerte, pues como dice San Pablo: Si somos hijos, tenemos derecho a la herencia, y la herencia del alma fiel es la participación de la misma felicidad de Dios. Pero esta herencia no se obtiene sino mediante una profunda renovación espiritual".

"Para la tierra argentina reservó —le repito— todo el amor de un hombre comprometido, de un pastor que no ha dejado de serlo. Para no recordar sino las delicadezas más recientes, cito la compañía que nos hizo en la iglesia argentina de Roma cuando la visita del Colegio Militar de Aviación y la satisfacción que me comunicaba, en un mensaje escrito, sobre el acuerdo firmado entre la Santa Sede y la Argentina. "Esta fausta circunstancia —concluían sus palabras— me ofrece la oportunidad de formular los mejores augurios por el bienestar de todos los habitantes de mi querida patria, que bendigo con el mayor afecto". Es un honor inmerecido por mi parte, poder transmitir a los argentinos estos deseos y esta bendición. Y decirles que nacieron de un sentimiento viril, profundo y nada convencional".

El contrabando de rublos denunció hoy el "Pravda"

MOSCU, 10 (ANSA). — El contrabando de rublos es un hecho: lo admite esta mañana el diario "Pravda" en el primero de una serie de artículos dedicados al problema.

Según el órgano del partido Comunista soviético, el tráfico clandestino generalmente se lleva a efecto de la siguiente manera: ciertos ciudadanos extranjeros se trasladan a la URSS llevando consigo artículos que son muy caros o que no se pueden hallar en el país (vestimentas, artículos de nylon o lana, bolígrafos, etc.) para venderlos a los soviéticos, y luego poder exportar de contrabando los rublos ganados y revenderlos a los turistas que viajan a la URSS.

Los traficantes de divisas, concluye el diario "Pravda", son atraídos por el hecho de que "el rublo es sumamente estable y seguro, ya que no está sujeto a inflaciones, crisis u oscilaciones de bolsa".

Más incidentes hubo en Madrid

Sigue la tensión entre estudiantes que planean nuevos actos

MADRID, 10 (UPI). — Se reanudan hoy las clases en la Universidad de Madrid después de diez días de suspensión ordenada por las autoridades tras un sangriento choque entre estudiantes y policías. Los líderes del alumnado afirman que no debe descartarse la posibilidad de que la agitación continúe.

La tensión sigue mientras los estudiantes planean su estrategia para las manifestaciones del 17 de febrero, que serán la expresión más abierta de sentimiento antigubernamental que se registra en el país desde la guerra civil, hace 30 años.

Los dirigentes estudiantiles decidieron en una reunión secreta celebrada ayer en Barcelona, unirse a los obreros en una manifestación para exigir la disolución de la policía política y el tribunal de orden público.

Los trabajadores quieren también que se aumenten sus salarios; los estudiantes, por su parte, demandan que se ponga fin al control que ejerce el gobierno sobre sus sindicatos.

Alrededor de 14.000 empleados de la Standard Electric Company —subsidiaria de la International Telephone and Telegraph Company de Estados Unidos— se hallan inactivos después de un cierre de las fábricas ordenado por la empresa durante una disputa obrero-patronal sobre salarios.

En Villaverde, al sur de Madrid, otra planta de la Standard Electric confronta también agitación obrera por la misma razón que la anterior. Otra huelga —en España las huelgas están fuera de la ley— se registran en varias ciudades y pueblos de España.

Se dice que los estudiantes están descontentos en Barcelona, donde la universidad fue cerrada como resultado de la inquietud que se registraba en ella. Las autoridades dictaminaron que todos los que habían participado en un movimiento para no acudir a las clases habían perdido su derecho de inscripción, y por tanto, si querían continuar sus estudios debían pagar nuevamente la matrícula y declarar por escrito que no tomarán parte de aquí en adelante en manifestaciones similares.

Ayer se realizaron reuniones estudiantiles en la universidad y se anuncian otras para hoy.

Nueva protesta de corresponsales

MADRID, 10 (ANSA). — Por tercera vez en el término de una semana, la "agrupación de corresponsales extranjeros" de España publicó una nota de protesta en defensa de miembros de la asociación, que fueron obstaculizados por la policía española en el ejercicio de sus funciones.

En esta oportunidad se trata de corresponsales de las redes televisivas estadounidenses "ABC" y "NBC", acusados de haber "prefabricado" incidentes de grupos de estudiantes en Barcelona, con el fin de poderlos filmar.

Se encuentra en la órbita lunar el "Orbiter-3"

PASADENA, (California), 10 (UPI). — El vehículo espacial "Lunar Orbiter-3" funciona impecablemente en la revolución que cada tres horas y 35 minutos efectúa alrededor de la Luna, informan los científicos del laboratorio de retropropulsión del Instituto Tecnológico de California.

Un portavoz manifestó: "es una órbita perfecta y nos sentimos muy complacidos con el resultado. Todos los subsistemas del artefacto siguen funcionando como se planeó. El vehículo espacial es de lo mejor".

El sateloide fotográfico lanzado de Cabo Kennedy el sábado pasado entró en órbita elíptica en torno a la Luna antayer.

Por el canal de Panamá pasaron en enero 1.116 naves

PANAMA, 10 (AFP). — El canal de Panamá estableció un nuevo record de tránsito en el mes de enero, con un paso de 1.116 barcos.

Esta cifra sólo es superada, en la historia del canal en los meses de marzo de 1965 y 1966.

Es criticado Ch. De Gaulle

El presidente se había referido a los comicios legislativos

PARIS, 10 (UPI). — Los políticos de la oposición y la prensa francesa casi en su totalidad atacan al presidente Charles De Gaulle por haber entrado en la arena política antes del comienzo oficial de la campaña electoral.

De Gaulle habló ayer durante diez minutos por radio y televisión —en la mejor hora de los programas de la noche— para explicar al pueblo francés las cuestiones que a su juicio intervienen en las elecciones legislativas del 5 al 12 de marzo próximo.

La prensa —desde el diario conservador "L'Aurore" al comunista "Humanité", sin olvidar el "Figaro", por lo general de parte del gobierno— atacan la acción del presidente.

El título de "Humanité" que expresa: "De Gaulle preocupado por su partido interviene abiertamente en la campaña electoral", no es más moderado que los editoriales publicados en el resto de la prensa parisiense.

De manera similar las figuras políticas del país condenan la decisión del presidente de emplear el poder del Estado para pronunciar un discurso abiertamente político por la radio y la televisión del país.

La campaña electoral comienza formalmente, el lunes próximo, momento desde el cual se dará a todos los partidos políticos el mismo período de tiempo para realizar su campaña electoral.

Situación de los jubilados

En la reunión en la CGT aprobóse una declaración de seis puntos

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En la asamblea que en la víspera llevaron a cabo en la CGT, entidades que agrupan a los jubilados y pensionados, el secretario de la central obrera, señor Francisco Prado, expresó el apoyo del organismo a los reclamos de la clase pasiva. Por su parte los jubilados reclamaron la normalización de las cajas, el pago de beneficios y apoyaron las escalas de emergencia de los nuevos salarios presentados por la CGT.

Estuvieron presentes más de 2.000 personas, colmando la total capacidad del salón de actos y otras dependencias del edificio. En representación de los jubilados, usó de la palabra el señor Carlos Piccinelli, y luego lo hizo el secretario de Previsión Social de la central obrera, señor Francisco Racicky, quien se refirió a estudios realizados por la C.G.T. para el reajuste de las remuneraciones y la normalización de los pagos.

Por su parte el señor Prado, criticó en su discurso la concesión de una moratoria, "auspiciada por el Estado y los deudores", añadiendo que "el Estado, además de no pagar ni lo que le corresponde, aun se da el lujo de dictar moratorias en perjuicio de los intereses obreros, en favor de un sector privilegiado del país". En otro pasaje de su discurso dijo el nombrado: "No está la CGT, en contra de las moratorias, sino en contra del privilegio". Posteriormente se dio lectura a una declaración de seis puntos que los asistentes aprobaron por unanimidad. Expresan los mismos:

—El apoyo a las escalas de emergencia de los nuevos salarios presentados por la C.G.T.

—Solicitar la normalización institucional de las cajas, con la integración de los directorios obreros.

—Reprobar todo intento de nuevas reformas previsionales que no se ajusten por su practicidad y financiamiento a la idiosincracia de los trabajadores y a la realidad económica del país.

—Apoyar las "bases para un sistema argentino de seguridad social" proyectadas por la CGT.

—Solicitar la representación de activos y pasivos en todos los estudios previsionales que realice el gobierno.

—[illegible] la [illegible] regularización en los pagos.

Normas para jubilaciones de los docentes

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. José Mariano Astigueta, informó acerca de la resolución dictada en diciembre último referente a las jubilaciones de los docentes y las tres opciones para permanecer en sus cargos, una vez que tengan la antigüedad necesaria, según lo establecido por el Estatuto del Docente.

Esa medida, como es sabido, fue criticada por la Confederación de Maestros, y en tal sentido envió una nota al nombrado funcionario.

El Dr. Astigueta, al aclarar algunos detalles al respecto destacó que la resolución se tomó ante la necesaria regularización de la situación de algunos docentes que, de acuerdo con el Estatuto del Docente, se encontraban al margen de sus claras y terminantes disposiciones. "En ningún caso —afirmó— se obliga a los docentes que han optado por su permanencia en el cargo a iniciar los trámites jubilatorios; aquellos que no optaron en el cargo a iniciar los trámites jubilatorios; aquellos que no optaron y que por consiguiente, desean jubilarse se les indica el procedimiento a seguir y las facilidades que a este respecto les otorga el Consejo".

Agregó que existen algunos casos de docentes que han pedido su permanencia en el cargo por tercera vez, lo que es estudiado y se resuelve "por los antecedentes aportados por las inspecciones generales y las juntas de clasificación respectivas". Finalizó expresando que "para abundar más se aclara que el 20 de diciembre último se resolvió acordar automáticamente la primera permanencia en el cargo al personal en condiciones de jubilarse".

En cuanto a la resolución del Consejo Nacional de Educación establece que "como excepción y por esta única vez se considerará acordada la primera permanencia en su cargo al personal que, cumplidos los 25 años de servicio, de los cuales 10 los hubieran efectuado al frente de grados, no hubiera solicitado la misma. El plazo de 3 años se contará a partir de la fecha del cumplimiento de los años establecidos".

Agrega que "se extenderá la certificación de servicios al personal que cumplidos 31 años de servicio (10 al frente de grado) no presentó la solicitud de permanencia. La certificación se le extenderá al 21 de diciembre último.

"Se extenderá la certificación de servicios al personal que cumplidos 23 años de servicio no hubiera presentado pedido de permanencia. Se le extenderá al 31 de diciembre último.

"Notificada la negativa de permanencia, si el interesado no se presenta en el término de 20 días, presentando decreto número 8.820/62, se considerará que no acepta este beneficio y se le extenderá el certificado de cesantía al 31 de diciembre último. La Dirección General del Personal anotará en el legajo de los comprendidos en el artículo primero, la fecha de vencimiento de la permanencia y la comunicará a las inspecciones técnicas generales para su notificación".

Por su parte, la Confederación de Maestros, en nota presentada al Consejo Nacional de Educación, analiza la resolución "por la que se intima a jubilarse al personal al que se ha negado permanencia en el cargo al que tramite su retiro y al que tiene más de 31 años de servicios". Solicita se prorrogue el plazo del 28 del mes actual, pues muchos no podrán notificarse de las resoluciones.

"A nadie perjudicaría —sostiene— tal aplazamiento y se evitaría a los educadores la penosa impresión de que se los empuja a abandonar sus tareas". Finaliza expresando que "es necesario replantear el problema de las jubilaciones docentes en cuanto a remuneraciones. La jubilación de los docentes es un derecho y no una obligación si ellos conservan su moralidad, eficiencia y salud".

Hubo acuerdo acerca de la ley azucarera

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — "Habrá ley del azúcar. La misma actualmente es de decisión del presidente de la República", expresó esta mañana en la Casa de Gobierno el gobernador de Salta, general Héctor D'Andrea, luego de entrevistar al teniente general Juan Carlos Onganía. Agregó que en la reciente reunión del ministro de Economía y Trabajo, doctor Adalbert Krieger Vasena, con los mandatarios de provincias azucareras "hubo acuerdo" y dijo que en la misma se contempló el interés nacional y no el particular de cada provincia".

Por otra parte el mandatario salteño confirmó que el 19 visitará la provincia el teniente general Onganía. Señaló que lo acompañarán, entre otros, el jefe de la Casa Militar, brigadier Rodolfo Pío Otero; el secretario de Prensa de la Presidencia, profesor Blas González, y el secretario de Gobierno, Dr. Mario Díaz Colodrero. Agregó que el día 20, en ocasión de cumplirse un nuevo aniversario de la Batalla de Salta, el general Onganía presidirá diversos actos, asistiendo por la mañana a un tedéum. A estos actos —dijo— también han sido invitados los tres comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas.

Fue recordada hoy la memoria de Alfonsina Storni

Hubo un acto en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 10 (Télam). — Evocaron la memoria de Alfonsina Storni, directivos de Lux Radio Atlántica.

El acto fue cumplido a las 10, descubriéndose una placa recordativa en la casa donde la poetisa pasara las últimas horas antes de su trágica determinación.

El inmueble está ubicado en la calle 3 de Febrero 2867.

Dejó de existir otro tripulante del avión chileno accidentado

MENDOZA, 10 (UPI). — Falleció otro de los tripulantes del avión chileno que cayó en la cordillera el viernes pasado. Se trata del mecánico de aquella máquina, Juan Guzmán, que dejó de existir en el Instituto del Quemado del hospital Emilio Civit a raíz de las graves quemaduras que recibió cuando el aparato cayó y se incendió.

Es ésta la segunda víctima de dicho accidente. Hernán Núñez, también mecánico del avión —como es sabido— murió el sábado último. En tanto están fuera de peligro —según se informó— Gustavo Latorre y Arturo Vázquez, que completaban la tripulación.

EN LA COMUNA DE ROSARIO HABRA NUEVAS CESANTIAS

ROSARIO, 10. — El propósito atribuido al intendente municipal, Dr. Luis Beltramo, de determinar cesantías en la Municipalidad —que sobrepasaría el centenar— "no cuenta en modo alguno con aceptación del Sindicato de Empleados y Obreros Municipales".

En ese sentido y en forma expresa lo ha hecho saber en un comunicado, en el que agrega que "es infundada la versión de que el sindicato apoya despidos en masa que afectarían a todos los empleados que ingresaron con un límite de edad superior a los 40 años".

Por el contrario, se manifiesta, es firme propósito de la comisión directiva defender con todos sus esfuerzos y medios a su alcance la situación de los servidores "que no pueden ser sancionados por el hecho de haber tenido más de 40 años cuando ingresaron".

Sobre todo se hace hincapié en el derecho al trabajo y a la subsistencia. La C.D. del ente de los trabajadores dispuso solicitar hoy mismo una entrevista al Dr. Beltramo, a fin de aclarar intenciones y propósitos.

Además, la intención de cesantía se contradice —se expresó— con el publicitado requerimiento de contratación de supernumerarios, hecho éste que ha llamado la atención.

Designación de un funcionario

ROSARIO, 10. — El Departamento Ejecutivo municipal realizó hoy una nueva designación. El Dr. José María Gómez Villafañe, pasará a desempeñarse como director experto en materia hospitalaria.

La ordenanza impositiva de Córdoba aprueban

CORDOBA, 10. — El gobierno de la provincia aprobó el proyecto de reformas a la ordenanza impositiva municipal, que elevó a su consideración el intendente municipal.

De acuerdo con las normas establecidas, los contribuyentes que paguen durante el corriente mes se beneficiarán con descuentos del 10 por ciento; los que paguen en marzo con el 5 por ciento y los que paguen en abril no gozarán de descuentos ni soportarán recargos.

Regístrose el temblor de tierra

CORDOBA, 10. — El Observatorio Geofísico de Pilar, distante pocos kilómetros de esta ciudad, registró el movimiento sísmico cuyo epicentro estuvo ubicado en Colombia.

Los datos recogidos por el observatorio son: iniciación del movimiento, 12 horas, 31 minutos, 44 segundos; máxima intensidad del temblor, 12 horas, 46 minutos, 43 segundos.

Dice también que el fenómeno duró más de una hora y que su intensidad en el epicentro fue de 7 a 8 de la escala Seider. Según los cálculos del observatorio de Pilar, el epicentro estuvo ubicado a 4.500 kilómetros, pero sin indicar la dirección.

Erradicarán las "villas miseria"

CORDOBA, 10. — El presidente del Instituto Provincial de la Vivienda, coronel Alejandro Palacios, conversó con el intendente municipal Ing. Demetrio Brusco, con respecto a la erradicación de villas miseria.

Para ello, según se anunció, se establecerá una acción conjunta entre la Comuna y ese organismo provincial.

Crédito para la Empr. Provincial de Energía

CORDOBA, 10. — Se anunció que en el crédito que el Banco Interamericano de Desarrollo otorgó a Agua y Energía de la Nación, se ha incluido una partida con destino a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, que ascendería a la suma de 4.500.000 dólares.

Dicha suma será aplicada a aumentar el potencial energético de la usina "Deán Funes" de esta capital y a reforzar el transporte de energía en la línea Pilar-Villa María, así como para otras obras vinculadas con la expansión energética en la provincia.

Analizan temas de la reunión de cancilleres

El Dr. Costa Méndez dijo que se consideró la posición que sostendrá nuestro país

BUENOS AIRES, 10 (Télam) — La Tercer Conferencia Interamericana Extraordinaria de Cancilleres que deliberará en Buenos Aires a partir del 15 del actual deberá considerar las "normas sobre educación, ciencia y cultura" que figuran en el anteproyecto de reformas a la carta elaborado por la comisión especial en Panamá y las observaciones posteriores hechas por el Consejo de la OEA.

En seis artículos se sostiene en el documento de Panamá que resulta impostergable realizar el máximo esfuerzo para erradicar el analfabetismo de la gran familia continental. Asimismo, se insta a los Estados miembros a satisfacer las necesidades educativas de sus pueblos, promoviendo la investigación científica e impulsando el adelanto tecnológico.

Al mismo tiempo, se insta a los Estados miembros a considerarse individual y solidariamente comprometidos a preservar y enriquecer el patrimonio cultural de sus respectivos pueblos.

El anteproyecto también resalta la necesidad de que la educación primaria tiene que ser gratuita y obligatoria; que la educación media debe ser progresiva y que la educación superior tendrá que estar abierta a todos, sea cual fuese su condición social, sin perjuicio de conservar un alto nivel de enseñanza y de enriquecer el conocimiento humano en sus diversos ramos.

De ahí, entonces, la importancia primordial que se le asigna a este rubro en lo tocante a la persona humana, pues se busca su mejoramiento integral dentro de los marcos irreemplazables de la democracia, la justicia social y el progreso.

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En una prolongada reunión celebrada en el Palacio San Martín se consideraron temas básicos vinculados con las conferencias interamericanas que se iniciarán en esta capital la próxima semana.

Participaron de las conversaciones el canciller, Dr. Nicanor Costa Méndez; el ministro de Defensa, Ing. Antonio R. Lanusse; el secretario de Industria y Comercio, Dr. Alberto A. Solá; el comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio R. Alsogaray; el comandante de Operaciones Navales, almirante Benigno I. Varela; el jefe del Estado Mayor Aeronáutico, brigadier Luis Fages, en representación del comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, y el titular de la Comisión Nacional de Seguridad, general Guillermo O. Villegas.

Al término de la reunión el Dr. Costa Méndez informó que se había considerado la posición que sostendrá la Argentina en la III Conferencia Interamericana Extraordinaria y en la XI Reunión de Consulta, especialmente los aspectos relacionados con la seguridad continental.

Destacó que se darán a conocer los puntos primordiales que la Argentina expondrá en las citadas conferencias, señalando que el secretario de Industria y Comercio, Dr. Solá, será el vicepresidente de la delegación argentina en las [illegible] "por haber participado en las gestiones que precedieron a la primera parte de la reunión de la XI conferencia de consulta de la Organización de los Estados Americanos y por haber intervenido activamente en los proyectos de reformas económicas que se habrán de incluir en la futura carta de la OEA".

Señaló que había recibido en la víspera al embajador de los Estados Unidos, Sr. Edwin Martin, quien le entregó una copia del documento del trabajo que utilizará la delegación de aquel país en las conferencias interamericanas. Agregó que en la fecha arribará el embajador argentino ante el gobierno norteamericano, Ing. Alvaro Alsogaray, quien se sumará a la delegación argentina a dichas reuniones interamericanas.

Acción contra los cegetistas

El procurador fiscal pide la detención de los autores del plan de lucha

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El fiscal del Crimen Dr. Hugo Rocha Degreef ha formulado querella ante el juzgado federal del Dr. Luis María Rodríguez contra los presuntos culpables de la aprobación del reciente plan de acción de lucha de la Confederación General del Trabajo, pidiendo la instrucción del sumario y, oportunamente, se proceda a la detención o prisión de los mismos y al embargo de sus bienes en cantidad suficiente para cubrir su responsabilidad.

Expresa que por noticias periodísticas del día 5 del corriente tuvo conocimiento del plan de acción aprobado por la CGT, para señalar que "nos [illegible] te con una preparación minuciosa de técnicas subversivas en caso de considerarse a la lucha frontal ineludible, fracasadas las otras posibilidades o a la producción de acontecimientos, fuera de su ámbito, que cambiarán los rumbos actuales en la conducción gubernativa, vale decir, a una reedición del tristemente célebre plan de lucha, cuyas actividades fueran declaradas delictuosas por la justicia, en su oportunidad.

"Públicamente —añade— se incita a una serie de actos —movilización con cese de tareas, actos públicos, asambleas y reuniones gremiales como expresión de protesta y resistencia por la política social-económica del gobierno— que encuadran dentro de lo ilícito prohibido por la ley penal".

Analiza seguidamente las etapas en que se divide el plan, esclarecimiento, movilización y acciones directas, contando con ayuda financiera de todas las organizaciones confederales que harán llegar a la tesorería de la CGT, un aporte extraordinario de cinco pesos, por afiliado registrado, "como amenaza el gobierno, en caso de una intervención —destaca el fiscal— el consejo directivo asumirá las funciones del comité central confederal, "para coordinar la lucha con plenas atribuciones". Lo más lamentable de todo ello, —prosigue—, lo constituye el hecho de que la CGT incite a la lucha fratricida al disponer que se planteara la alternativa de producir el cambio por la violencia con derramamiento de sangre entre hermanos o tener que pasar a la historia como una generación frustrada. "Triste y deleznable medio el propuesto —acota el fiscal— para encauzar el futuro del país por la senda del progreso".

Expresa luego que el manifiesto revolucionario de la CGT constituye abiertamente una violación a los Arts. 209, 211, 213 bis, 184, 226 y 230, inc. 1o.) del Código Penal, que prevén la instigación pública a cometer delitos determinados contra una persona o institución, la amenaza con la comisión de un delito de peligro común para infundir un temor público o suscitar tumultos o desórdenes, el alzamiento en armas para deponer alguno de los poderes públicos del gobierno nacional o impedir, aunque fuere temporalmente, el libre ejercicio de sus facultades constitucionales; la atribución de los derechos del pueblo y su petición a nombre de éste (Art. 22 de la Constitución Nacional); asimismo, la participación en agrupaciones permanentes o eventuales, que sin estar comprendidas en el Art. 210 (Asociación ilícita), tuvieren por objeto imponer sus ideas o combatir las ajenas, por la fuerza o el temor por el solo hecho de ser miembro de la agrupación.

Acompaña finalmente el fiscal el ejemplar de una revista donde se atribuyen manifestaciones a Augusto Vandor incitando a la toma de fábricas si fuera necesario, y "otros comentarios —dice— que ponen de relieve la acción dispuesta por la CGT para la comisión de los delitos denunciados".

Visitaría nuestro país en abril el presidente Johnson

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En círculos diplomáticos trascendió la versión sobre la posibilidad de que el presidente norteamericano, Sr. Lyndon Johnson, realice una visita a nuestro país entre el 15 y el 20 de abril próximo.

La visita del mandatario estadounidense coincidiría con la proyectada reunión de presidentes del continente americano, cuya fecha y agenda deberá determinar la XI reunión de consulta, que se realizará en esta capital la próxima semana.

A representantes del FMI recibió el Ing. Ondarts

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Durante la mañana, el ministro de Economía analizó los antecedentes relacionados con el discurso que deberá pronunciar en la reunión inaugural del CIES. Con tal motivo conversó con sus colaboradores y el Dr. Manuel San Miguel, recientemente designado como asesor de dicho ministerio.

Por su parte el subsecretario de Economía, Ing. Ondarts, recibió a los señores G. Ferrnad, G. Dutto y H. Baumer, delegados del Fondo Monetario Internacional, que preparan un informe sobre las perspectivas económicas y financieras del país que luego elevarán al directorio de esa institución ubicado en Washington.

Causa alarma un incendio de campos en la Pcia de Bs. As.

BAHIA BLANCA, 10 (UPI). — Provoca alarma un incendio de campos con un frente de unos 25 kilómetros que avanza en distintos sectores de Sierra de la Ventana. El siniestro es combatido por los bomberos de varias localidades y pobladores, que encuentran grandes dificultades para dominarlo.

Al parecer el fuego se habría iniciado a raíz de la quemazón de rastrojos en los campos ubicados en "Abra de Hinojo" y de "El 27". Las llamas impulsadas por un fuerte viento, se desplazaron hacia las sierras aledañas, amenazando la estancia "El Moro" y los campos de la familia Tornquist y otros ubicados en el área de Sierra de la Ventana.

A pesar de lo impresionante de las columnas de humo y llamas, se informó que por ahora no existe ningún peligro de que el siniestro avance sobre lugares poblados.

Dos renuncias en Entre Ríos

Son las del ministro de Gobierno y jefe de Policía

PARANA, 10. — La Dirección General de Prensa de la Gobernación de Entre Ríos informó que presentaron la renuncia a sus cargos el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Roberto Ramón Quinodoz y el jefe de la Policía de la provincia, mayor (RE) Antonio F. Giménez.

Se agregó que en reemplazo del Dr. Quinodoz se designó al Dr. Carlos Alberto Roca, quien actualmente se desempeña como intendente municipal en Concepción del Uruguay. En cuanto la jefatura de Policía la ocupará interinamente le secretario de la Gobernación.

Otras renuncias

Por decreto del gobierno dado a conocer a mediodía fueron aceptadas las renuncias del escribano Francisco A. Frioni como subsecretario de Gobierno, y del Sr. Nabib Chemez, como subsecretario de Justicia.

La provincia adquirió la usina de Hernandarias

PARANA, 10. — En la Municipalidad de Villa Hernandarias, con la presencia del intendente municipal, Gerónimo G. Martínez, del director y subdirector de la Dirección Provincial de Energía, Ing. Jorge L. Rueda y Aníbal Lonardo, respectivamente y vecinos, se firmó el contrato de venta de la usina de la Cooperativa de Luz y Fuerza Hernandarias Limitada a la provincia.

El convenio contrato fue suscripto por el Ing. Rueda, y los miembros del consejo de administración por la provincia y la Cooperativa, respectivamente, y fija el monto de los bienes de la Cooperativa en la suma de 8 millones 981.786,10 pesos que será abonada en 4 cuotas semestrales, debiendo hacerse cargo la Dirección de Energía de la prestación del servicio dentro de los 30 días posteriores a la aprobación del Poder Ejecutivo del citado contrato.

Con esta compra la provincia ha dado el primer paso para la instalación de la Central Regional de Hernandarias que suministrará energía eléctrica a las poblaciones de Piedras Blancas, Pueblo Brugo, Curtiembre, etc., para interconectarse con la de María Grande con Cerrito.

Por su parte la Cooperativa de Luz y Fuerza, con el producido de la venta podrá encarar la construcción y financiación de diversas obras de bien público, como el agua corriente domiciliaria, mejoras de calles y construcción de viviendas.



Efecto. — La luz dibujó la corriente de tráfico en esta fotografía del Autobhan de la ciudad de Saarbrucken, la capital de la cuenca del Saar, en la parte occidental de la República Federal de Alemania. El truco del fotógrafo fue sencillo. Expuso la película al anochecer cuando los automóviles van ya con los faros encendidos durante varios minutos. Esto tuvo la ventaja de que el cuadro de la ciudad tuviera casi el carácter de la luz de día, mientras que los coches dejan en la película huellas lumínicas, que quedan reflejadas como líneas blancas.

"Sigue preocupando la libertad de prensa en la Pcia. de Salta"

En su editorial de hoy "La Prensa" analiza las denuncias de "El Tribuno"

BUENOS AIRES, 10 — En su edición de la fecha, el diario "La Prensa" publica un editorial titulado "Sigue preocupando la libertad de prensa en Salta", en el que expresa: "Los hechos y circunstancias relacionados con la denuncia presentada por "El Tribuno", de Salta, sobre procedimientos para acallar las críticas a la acción del gobierno local, no sólo han sido confirmados sino que, además, según informaciones posteriores, la tendencia denunciada continuaría manifestándose en resoluciones administrativas contradictorias.

"El ingrato caso de dicho diario salteño tomó estado público con motivo de la denuncia que su director presentó hace varias semanas a la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), según la cual, "poco menos que un ejército de inspectores" había invadido el diario y sus agencias autorizadas, "amenazando con la acción policial y clausura de locales". La denuncia agregaba que la propia Dirección Provincial del Trabajo estaba colaborando en la creación de un sindicato "ficticio" de vendedores de diarios, para lo que procedía "a fraguar asambleas, actas y reuniones que jamás se realizaron".

"Ante la gravedad de la denuncia, ADEPA envió a Salta una comisión encargada de investigar los cargos y descargos. Se había informado de la connivencia de inspectores con elementos extremistas llegados de otras partes del país para organizar el mencionado sindicato, cuyo funcionamiento parecía no tener otra finalidad que la de provocar conflictos que entorpecieran en el futuro la venta de "El Tribuno".

"Los comisionados de la organización periodística mantuvieron en Salta una serie de reuniones que les permitieron confirmar los hechos denunciados, los cuales expusieron posteriormente al gobernador de la provincia. Después de manifestarse ajeno a la situación, ese funcionario dio seguridades de que reiteraría la orden de cesar toda medida que pudiera interpretarse como un medio de no garantizar plenamente la libertad de prensa.

"Posteriormente, al regresar a esta capital los delegados de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas, sus autoridades consideraron y debatieron los informes y antecedentes reunidos en Salta, tras lo cual resolvieron dar una declaración estimando que el diario salteño había tenido suficientes razones para denunciar como atentatorias de la libertad de prensa ciertas actitudes de funcionarios provinciales "capaces de configurar presiones directas o indirectas sobre dicho órgano de opinión". A renglón seguido la declaración expresó, textualmente:

"Que la comisión especial de ADEPA ha comprobado "in situ" que organismos del estado provincial, pese a expresas declaraciones anteriores de incompetencia basadas en autoridad de cosa juzgada, pusieron al servicio de personas carentes de representatividad legal a funcionarios que con su presencia contribuyeron a la ejecución de un plan de amenazas e intimidación llevado a las fuentes de distribución de dicho diario; que tales hechos son violatorios de la libertad de prensa, la cual no se limita a asegurar la libre expresión del pensamiento periodístico, fuera de debate en el caso salteño, sino que también es la libertad de circulación, sin la cual aquella resulta puramente teórica".

"La declaración de ADEPA, que expresaba también la complacencia por las seguridades dadas por el gobernador, se publicó el 2 del corriente mes. Pero en nuestra edición de ese mismo día, precisamente, se incluyó un despacho procedente de Salta anunciando que el Poder Ejecutivo local había otorgado la personería gremial al Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines de esa provincia, y había aprobado, también, el estatuto social de esa nueva entidad gremial. Las seguridades dadas por el gobernador y el otorgamiento de la personería gremial a la nombrada organización son hechos que, en otras circunstancias, no tendrían porque aparecer directamente relacionados. Pero en el caso considerado la vinculación no puede ser más estrecha.

"De esta manera, quedaría ahora abierta la puerta para que en adelante pueda proseguir la persecución a "El Tribuno" por medio de un sindicato organizado expresamente para plantear exigencias sobre la forma de distribución del diario, los precios de entrega de los ejemplares a los vendedores y los de venta al público".

EXTRACTO DE QUEBRACHO SE PODRA EXPORTAR

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Mediante resolución número 40, la Secretaría de Industria y Comercio fijó en 102.000 toneladas la exportación del extracto de quebracho para el corriente año.

La medida se adoptó en virtud de la solicitud presentada por la Cámara Argentino - Paraguaya de Productores de Extracto de Quebracho y de acuerdo al informe recibido por la Dirección Nacional de Comercio Exterior.

Los préstamos para vivienda

Planes a realizar.- El lunes entregarán los formularios de solicitudes

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — "El plan de viviendas será un éxito porque el pueblo argentino está dispuesto a sacrificarse por tener su propio techo", manifestó el secretario de Vivienda, Ing. Ernesto García Olano ante la inminente puesta en marcha del sistema de Ahorro y Préstamo para la Vivienda Económica que el Banco Hipotecario Nacional dispuso encarar a partir del 13 del corriente.

Dijo el nombrado que el plan permite la elección de acuerdo con los precios de los proyectos, para evitar así que se construyan solamente viviendas muy costosas, añadiendo que el criterio seguido permite fijar cupos para la construcción, no sólo en la capital federal y Gran Buenos Aires, sino que también el beneficio se ha extendido al interior del país, con participación de los distintos municipios.

Recalcó luego que el plan se pone en marcha basado en el ahorro nacional, corriendo por cuenta del Estado, por vía del Banco Central, la financiación de un 4 por ciento sobre el redescuento de hipotecas del total del plan. "Nuestro propósito —acotó— es lograr 200 mil millones de pesos en calidad de ahorro para construir 135.000 casas, a un costo que no supere el millón y medio de pesos por unidad de vivienda".

Luego el Ing. García Olano destacó que no hubo necesidad de recurrir al crédito exterior sino en una mínima parte, estimada en un 5 por ciento, como ya lo adelantó el titular de Economía, y que la Municipalidad recibió fondos del BID. Por otra parte —añadió— se está por finiquitar la operación de créditos entre sindicatos argentinos y norteamericanos, reunidos éstos con la sigla AFL-CIO. Sintetizando, dijo que las viviendas se construirán con la participación del Estado en el orden del 4 por ciento, ayuda extranjera en un 6 por ciento y el ahorro nacional en un 90 por ciento.

En otro orden de cosas, el nombrado secretario de Estado dijo que se ha creado la policía de Vivienda para evitar que las empresas que venden inmuebles lo haga sin garantía de ninguna clase y no se cumpla con lo prometido.

Además, se hará una selección de empresas, tomando como base la seriedad de sus planes para que el público no sea engañado. "El Estado —afirmó— debe vigilar para que la iniciativa privada cumpla con lo que promete".

El problema de los alquileres

Al contestar a una pregunta sobre el problema de alquileres, el Ing. García Olano fue terminante en responder: "No hay absolutamente nada, y no se ha tomado todavía ninguna iniciativa a nivel ministerial o de secretaría". Manifestó su extrañeza por las versiones publicadas respecto a un aumento de hasta tres veces de los alquileres vigentes. Recordó el desmentido que a tal efecto hizo la secretaría a su cargo y señaló que sobre tan candente tema hay que aguardar las conclusiones de la comisión que debe estudiar el problema y que aún no ha iniciado su cometido, así como tampoco se ha planeado el censo de vivienda que se anunciará en su oportunidad. Finalmente reiteró que sobre alquileres se siguen las directivas presidenciales del 4 de agosto pasado.

El 13 entregarán formularios para planes de vivienda

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Secretaría de Vivienda reiteró en un comunicado que a partir del próximo lunes 13 se entregarán los formularios de solicitudes para inscribirse en los nuevos planes estructurados por el Banco Hipotecario Nacional para la construcción de viviendas. Se señala que si el monto de las solicitudes ingresadas excediera los cupos previstos, se procederá al llamado para suscribir los correspondientes contratos por medio de un sorteo, cuyo lugar y fecha se comunicará oportunamente.

La medida ha sido tomada —añade la información— por razones de equidad y de mejor atención al público que de esta manera podrá evitar turnos y colas, bastando solamente que la inscripción se cumpla dentro del plazo establecido, 13 de marzo para los contratos individuales y 17 de abril para los globales.

Como se informara, las solicitudes podrán retirarse en la casa central de la precitada institución bancaria y en las sucursales de todo el país.

Visitará bases en la Antártida el Gral. Alsogaray

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio Alsogaray, aceptó una invitación del comandante de Operaciones Navales, almirante Benigno Varela, para visitar la Antártida.

El general Alsogaray partirá en un avión naval el lunes próximo, a las 9, con el jefe del Destacamento Antártida, coronel Jorge Leal. A las 18.30 llegará a Ushuaia y, al día siguiente, embarcará para visitar las bases antárticas "Almirante Brown" y "Esperanza", esta última del Ejército.

Contra un busto de Sarmiento se atentó en La Rioja

LA RIOJA, 10 (UPI). — Un atentado contra el busto de Domingo F. Sarmiento, erigido en la plaza que lleva su nombre, fue cometido en la localidad de Chilecito. La policía trata de identificar a los autores del hecho y detenerlos.

En la oportunidad aparecieron junto al busto una lanza tacuara con un moño punzó y leyendas ofensivas para el prócer.

No se estudian nuevas tarifas de ferrocarriles

Hizo un desmentido el Ing. A. Ressia

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Desmintió el secretario de Transportes Ing. Armando S. Ressia, versiones sobre posibles aumentos de tarifas en los servicios ferroviarios. Expresó al ser consultado en ese sentido que "no se contempla ningún aumento", y agregó que "no hay nada en estudio ni se encara tal posibilidad".

Por otra parte, en la Secretaría de Comunicaciones se señaló que se aguardan decisiones en torno al aumento de las tarifas telepostales. Esos aumentos consistirían en duplicar las actuales "como una forma de solventar el déficit que ahoga y dificulta la prestación de los servicios".

Se agregó que el Ministerio del Interior ya habría cursado el proyecto de decreto validando el aumento solicitado.

El mismo se encontraría a consideración de la Secretaría de Hacienda, donde se contemplaría resolverlo a la brevedad; ya "que las nuevas tarifas tendrían que tener vigencia a partir del primero de marzo venidero".

A su vez, la Dirección de Correos anunció que desde el lunes próximo se ampliará a las provincias de San Luis y Santiago del Estero el transporte de correspondencia.

Dr. Gastón F. Tobal

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Recibieron sepultura en el cementerio de la Recoleta los restos del Dr. Gastón Federico Tobal, que dejara de existir en esta capital.



El extinto, profesor, magistrado, civilista y escritor, había nacido en la capital federal el 26 de julio de 1886 y se graduó en diplomacia y en derecho en la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Fue extensa su labor docente, y en 1946 renunció al cargo de profesor titular de Derecho Romano en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, debido a su oposición al gobierno entonces imperante.

Asimismo tuvo destacada actuación en la magistratura, habiendo integrado la Comisión Revisora del Código Civil, la que lo designó para redactar, juntamente con el Dr. Héctor Lafaille, el proyecto de reformas de 1936.

Retirado de la actividad judicial en 1943 y de la docencia desde hacía tres años, el Dr. Tobal era autor de numerosas obras de geografía, historia y derecho romano, en volúmenes que exhibieron su vasta cultura humanista. Participó también de numerosos congresos realizados en el país y en el exterior, sobre las materias afines a su actividad.

NO HAN COBRADO AUN SUS HABERES LOS DOCENTES

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En un comunicado la Confederación de Maestros y Profesores (CAMYP) expresa que "a pesar de los anuncios oficiales por los que se afirmaba los sueldos de la administración quedarían totalmente pagos entre el jueves y viernes de la semana próxima pasada, se pone en conocimiento que no todos los docentes secundarios de esta capital y alrededores han recibido su haberes del mes de enero último".

Destaca que los "educadores del interior cobraron sus sueldos en término a raíz de que no se les giró la diferencia por el aumento del valor del índice, otorgado en julio de 1966". Finaliza recalcando "una vez más la constante discriminación que se hace con la docencia que permanentemente se ve postergada al último lugar dentro de la administración nacional".

EL LITORAL

Viernes 10 de febrero de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 898944

Director: Riobó Caputto

EL CONSUMO DE YERBA MATE

La Secretaría de Industria y Comercio ha dictado una resolución por la cual limita la cosecha de yerba mate de este año al 50 por ciento de la superficie de cada yerbal. Esta decisión oficial está determinada por el hecho de que la capacidad productiva actual de los cultivos excede en mucho la demanda del consumo interno.

Pero en este problema hay otro aspecto que considerar, al margen de las medidas adoptadas. Habría que analizar por qué razón el consumo interno no absorbe la cantidad del producto elaborado, no obstante el crecimiento de la población argentina. Hay una circunstancia evidente: el hábito del mate pierde cada vez más su tradicional prestigio sobre todo en los grandes centros urbanos. Otras bebidas desplazan en las preferencias de la población a la bebida otrora dominante en los gustos familiares. No basta el argumento de la publicidad y de la moda para explicar el éxito creciente de otras bebidas de consumo internacional y de relativo bajo costo. El hechizo de la propaganda tiene un límite. Esta resulta eficaz como complemento de otros factores más [illegible], pues el gran público modifica sus hábitos cuando lo que se le ofrece como novedad satisface sus exigencias de calidad y precio, además del placer que le reporta el consumo de un producto determinado. En definitiva, habría que preguntarse si los productores de yerba mate no tienen buena parte de responsabilidad en la retracción de los consumidores. Habría que tener en cuenta, a los fines de un análisis crítico de la situación, si la calidad de la yerba que se expende no es inferior a la que se lanzaba al mercado hace muchos años, cuando el hábito del mate contaba con amplia adhesión popular. En este aspecto de la cuestión hay que buscar el motivo principal del abandono paulatino de una costumbre otrora tan hondamente arraigada.

El problema de la yerba mate no es tan distinto al de otros artículos de consumo. Hace pocos días, los productores de vino de la región cuyana solicitaban medidas más enérgicas para castigar a quienes adulteran el vino contribuyendo de este modo al desprestigio de la bebida. Con sano criterio comercial, los productores y comerciantes honestos defienden la calidad de la bebida porque el consumidor está dispuesto a pagar más siempre que se le ofrezca un producto genuino. De lo contrario, opta por cambiar sus hábitos a favor de otras bebidas que le inspiran mayor confianza y que son más baratas. Si el vino de cierta calidad se convierte en un lujo, muchos renunciarán a él, también por razones de economía.

Para estimular el consumo de un producto cualquiera no hay mejor propaganda que su calidad. El gran propagandista es el consumidor. Lo más grave del caso es que cuando el público abandona una costumbre, es harto problemático que vuelva a ella. El mercado responderá a la oferta en la medida que ésta le sea conveniente. Y la conveniencia no sólo se estima en valor económico, también se evalúa por motivos de gusto. Nadie invierte dinero en lo que le desagrada.

El remedio racional para vitalizar el mercado no consiste en limitar la producción, sino en despertar el interés del consumidor para que éste no renuncie a un hábito que siempre le fue placentero. No es por capricho que suele reemplazarse el café o el té por el mate, en los hábitos familiares.

Hace falta, entonces, una severa fiscalización en los centros de producción tanto como entre los intermediarios que hacen circular el producto. En este caso, como en tantos otros, la honestidad suele ser más ventajosa, económicamente, que la falta de escrúpulos o la falsa economía que consiste en producir mala calidad so pretexto de un precio inferior. La astucia del engaño deliberado ofende a la víctima, pero a la larga también a quien la practica.

Del mismo modo como los precios aumentan de día en día, la calidad de lo que se consume debiera, si no mejorar, por lo menos no empeorar. Es la mejor manera de que se mantenga una relación correcta entre la oferta y la demanda, con beneficios para todos.

Sobre psicología y psicología clínica se desarrollará un importante cursillo



El Dr. Osvaldo Calvo (derecha en el centro), reunido con los profesionales que colaborarán en el cursillo.

Cuando el hombre trabaja en pro del mejoramiento de las condiciones de vida del núcleo social en que actúa, merece el apoyo y la aprobación de todos. El periodismo debe estar presente en todo aquello que constituya un índice de la preocupación y del afán de promover y de concretar circunstancias propicias para lograr la felicidad dentro de las posibilidades aprovechables.

[illegible] la noticia, auscultando la inquietud circundante, está el cronista para dar salida y trascendencia al hecho significativo. Esta responsabilidad, esta obligación, nos lleva a entrevistar al Dr. Osvaldo Calvo, médico [illegible], con larga y destacada actuación en nuestro medio, para que nos ilustre con respecto a un cursillo sobre psiquiatría y psicología clínica que ha organizado la Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe.

Encontramos al Dr. Calvo con un grupo de médicos que colaboran en esta acción docente y de difusión y lo interrogamos:

—¿A quiénes está dedicado el cursillo que ha organizado la Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe, referido a psiquiatría y psicología clínica?

—Está dedicado a médicos generales —nos responde nuestro entrevistado—, docentes de enseñanza primaria y secundaria, enfermeras y auxiliares del arte de curar, estudiantes, etc.

—¿Qué finalidad tiene este cursillo?

—Se ha organizado este cursillo con los médicos y psicólogos pertenecientes a la sala "Mira y López" del Hospital Psiquiátrico de Santa Fe, con el propósito de despertar inquietudes sobre los problemas psiquiátricos que aquejan a nuestra sociedad, en aquellos sectores de la comunidad que puedan participar y contribuir eficientemente en la lucha contra las enfermedades mentales. Se pretende lograr con [illegible] los mejores resultados.

—¿Puede la psiquiatría mejorar el nivel de salud mental de una comunidad definida?

—Indudablemente, siempre que esta especialidad médica se atenga a la evolución lógica de las ciencias. La humanidad pasa por un período histórico caracterizado por cambios rápidos. La familia, las estructuras sociales sufren grandes mutaciones. El mundo soporta guerras cruentas y frías, oscila entre la posibilidad de una destrucción total y la perspectiva de utilizar las aportaciones tecnológicas con el fin de mejorar la condición humana. Es natural que tales conflictos se traduzcan sobre el plano individual con proyecciones sociales.

—¿Se está en actitud de cambios en el ámbito hospitalario?

—Es claro que sí —el énfasis, el gesto del Dr. Calvo expresan su convicción—; de otra manera este grupo de médicos, de psicólogos, no estaría empeñado en este cursillo para crear una conciencia sanitaria, una mayor comprensión por parte de las autoridades pertinentes con respecto a este problema. Luego de la segunda guerra mundial se ha ido abandonando el viejo concepto de la internación. Se ha evolucionado. Al principio la función del hospital consistía en aislar al enfermo considerado como peligroso; por esta razón se construían estos hospitales lejos del perímetro urbano. Los tratamientos eran de importancia secundaria. La evolución se produjo lentamente y el mejor conocimiento de la enfermedad mental permitió el advenimiento de nuevas técnicas para los tratamientos curativos de un nuevo enfoque médico. Al concepto de segregación surgió el concepto de comunidad terapéutica.

Dejamos al Dr. Calvo y nos alejamos con una impresión de satisfacción, no sólo por el deber cumplido. La [illegible] empeñados en una acción de bien público, con decisión, con entusiasmo, conforta el ánimo, afirma la confianza en el futuro de la humanidad.

Efectúan trabajos de rellenamiento en paraje El Pozo

Se halla trabajando desde ayer una draga en paraje El Pozo, la que procede al rellenamiento de sectores donde se emplazará el terraplén del nuevo puente que construirá Vialidad Nacional sobre la Setúbal, contiguo al puente Colgante.

En el citado terraplén se instalará el trébol de unión de las dos calzadas y la playa de estacionamiento para los camiones, rellenándose a tal efecto el amplio recinto que fuera oportunamente perimetrado por terraplenes provisionales.

Materiales para electrificación rural financian

Dos contratos de venta financiada se firmaron en la víspera entre la Dirección Provincial de la Energía y Cooperativas Eléctricas del interior santafesino. El primero de ellos se suscribió con la Cooperativa Eléctrica de Luz y Fuerza Providencia Limitada y consistió en materiales de baja tensión para la red de distribución en la localidad de Providencia, departamento Las Colonias, por un monto de $ 461.000.

El otro contrato efectuado, se hizo para la provisión de un conductor destinado a la electrificación de la zona rural "Los Tres Reyes" de la localidad de San Agustín, departamento Las Colonias, con la Cooperativa de Consumo Popular de Electricidad y Servicios Anexos de San Agustín, por la suma de 362 [illegible]

Modernos equipos de desmonte para la Cuña Boscosa

Ha trascendido que entre mañana y pasado mañana llegarán al puerto de Bs. Aires dos equipos especiales para desmonte, marca Caterpillar, que fueran oportunamente adquiridos por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia para ser utilizados en trabajos a efectuarse en la Cuña Boscosa Santafesina.

Estos equipos, formados por dos tractores pesados e implementos adecuados para las labores a las que serán destinados, fueron embarcados el día 24 del mes en curso en Nueva Orleáns a bordo del buque "Del Sud".

Sobre objetivos de I.N.T.A., se informó a maestros rurales

Como estaba anunciado, tuvo lugar en la agencia de Extensión Agropecuaria del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) la reunión con los maestros rurales [illegible] en San Justo y [illegible].

Durante la misma se informó a los presentes sobre los objetivos del Instituto a través de los clubes Hogar Rural y Juveniles 4-A, y las actividades que en los mismos se realizan. El intercambio de ideas surgido al final de la reunión y las opiniones vertidas por los maestros presentes, orientarán a los asesores de la agencia de INTA en la elección de nuevas zonas de trabajo.

Créditos

Informa el INTA que la recepción de solicitudes en el Banco de la Nación destinadas a créditos para instalación de pasturas perennes, ha sido postergada hasta el 28 del corriente.

A los efectos de facilitar las recomendaciones sobre las mejores especies a utilizar de acuerdo al lote a sembrar, se anuncia que el agente de Extensión de San Justo, Ing. Agr. José Eugenio Bueno, permanecerá en el Banco de la Nación, sucursal Santa Fe, los días 14 y 15 de la semana próxima, y posteriormente el día 28 del actual.

Filatélicas

Aparición de nuevos sellos

El Centro Filatélico de Santa Fe, hace saber a sus asociados y filatelistas en general, que la Secretaría de Comunicaciones de la Nación, ha dispuesto la próxima aparición de dos sellos postales conmemorativos, a saber: el 18 del corriente, saldrá el que conmemora el "XX Aniversario de la UNESCO", valor de $ 10, cuya viñeta impresa en litografía representará una pieza cerámica indígena de la época precolombiana. Será en color rojo, azul, ocre y negro, tamaño 22x33 mm, formato vertical. Vendrá en planchas de 100 sellos y la emisión será de 2.000.000 de ejemplares. Fue dibujado por el Sr. Héctor A. Viola e impreso por la Casa de la Moneda de la Nación.

El segundo, corresponderá a la serie de "Pintores Argentinos" y en esta oportunidad traerá en su viñeta el óleo "La Mazamorra" del pintor argentino Fernando Fader, que se encuentra en el Museo Nacional de Bellas Artes. Como el anterior, su valor postal será de $ 10, vendrá impreso por la Casa de la Moneda de la Nación en huecograbado, en color sepia rojizo, su formato será apaisado 40x30 mm. La tirada será de 2 millones de ejemplares en planchas de 50 sellos.

Con tal motivo el Centro Filatélico recomienda a sus asociados que tengan interés en estos sellos en concurrir a su sede de calle San Martín No. 2219 el próximo domingo en el horario de 10 a 12, a los efectos de anotar su inscripción.

Están realizándose tareas de rellenamiento en los terrenos paralelos a la Av. Costanera



Aspecto de las tareas de levantamiento y consolidación de la franja de tierra que corre entre ambos muros defensivos de la avenida Siete Jefes.

Personal de Vialidad Provincial está procediendo a reacondicionar el sector inferior de la avenida Costanera, es decir, en la parte baja junto al río que corre paralela a la citada arteria. Como es sabido, la última creciente que soportó esa zona, socavó la tierra y destruyó los numerosos árboles que embellecían el lugar, que quedó en un estado lamentable.

Felizmente, ya se ha dispuesto el trabajo pertinente y actualmente se encuentran los obreros en plena labor para devolver al lugar su antigua fisonomía. Comprenden los trabajos, el rellenamiento con tierra desde el puente Colgante hasta la altura de los pilares del ex puente ferroviario, contándose con varios camiones cargadores y una máquina motoniveladora que permanentemente cumplen con la función encomendada. La tierra procede de distintos lugares de la ciudad, principalmente utilizándose el sobrante que dejan las calles que se han pavimentado. En estos momentos es llevada desde la intersección de Salvador del Carril y vías del F. C. Mitre, así como también se extrae de las cavas existentes en los alrededores del municipio.

Una vez compactada la tierra y nivelada convenientemente, la Municipalidad se encargará —según se nos ha informado— de reponer las especies forestales que faltan para restaurar el panorama anterior, que era punto de cita para muchos afectos a la pesca, como así también propicio para momentos de sano esparcimiento familiar. Demorará algo aún la finalización de las tareas por cuanto recién se están completando los primeros 200 metros iniciales con el rellenamiento mencionado, pero fundamentalmente el hecho es que se está concretando una necesidad de doble contenido: recuperar la belleza de ese paraje santafesino y reforzar las contenciones previniéndose de cualquier eventualidad que pueda traer una nueva creciente del río.

MUNICIPALES

Fue abierta la licitación para los trabajos de repavimentación

Se presentó una sola propuesta. La comuna expropiará terrenos para ensanchar calles

Se llevó a cabo ayer [illegible], en el despacho del secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, ingeniero Gaudencio Langhi, la apertura de propuestas correspondientes a la licitación pública para la ejecución de las obras de bacheo y repavimentación de calles de nuestra ciudad, que fuera oportunamente dispuesta por el decreto 12.251.

La única propuesta presentada, correspondió a la empresa "Casater S.R.L." que para la realización de las obras que la Municipalidad se propone realizar, dio a conocer la siguiente escala de precios unitarios: para bacheo de la base y carpeta asfáltica sobre hormigón, $ 2.035 m2. e igual suma para carpeta sobre granito y sobre arena y para carpeta sobre [illegible] y sobre hormigón en cuanto al pavimento de granitullo, el precio establecido es de $ 2.314 el m2., para carpeta asfáltica sobre suelo cal, $ 827 m2., para bacheo de rodamiento de carpeta existente, $ 800 el m2., para reconstitución de balibo, $ 6.500 la tonelada y para la construcción de carpeta de concreto asfáltico mezclado en caliente, de 5 centímetros de espesor, $ 850 la tonelada.

Al respecto, recordemos que las obras a emprenderse comprenderán la repavimentación de la calzada este de la Avenida Siete Jefes y de operaciones de bacheo en la zona comprendida por los bulevares Pellegrini y Gálvez al norte; avenida J. J. Paso al sur; avenida Freyre al oeste y el límite municipal al este. Asimismo estas tareas se harán extensivas a la avenidas Almirante Brown, entre P. D. Colodrero y Javier de la Rosa, y Aristóbulo del Valle entre Pasaje Larramendi y avenida Galicia.

Expropiación de inmuebles

Atendiendo a la necesidad de adecuar la zona de influencia de la futura estación Terminal de Omnibus (en terrenos del ex-Ferrocarril Santa Fe) a los requerimientos de un tránsito de vehículos que, lógicamente, se prevé resultará muy intenso, el Departamento Ejecutivo Municipal ha dictado un decreto por el que declara de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles que se encuentran ubicados con frente al este de la calle Belgrano, desde avenida Alem hasta H. Yrigoyen. El objeto de esta medida es el de proceder al ensanche de aquella calle, mediante la prolongación de la línea municipal existente en una franja de cinco metros de ancho, desde Hipólito Yrigoyen hacia el norte.

Al respecto se informó que como consecuencia de esta medida la Dirección General de Obras Públicas no dará curso a ningún permiso de edificación o ampliación que no se ajuste a la nueva alineación, debiendo asimismo adecuarse a la misma las edificaciones que se encuentran actualmente en construcción y aquellas a construirse, cuyo permiso esté en trámite.

Elección de reinas

El próximo domingo, a las 21, en el auditorio municipal "Juan de Garay" se procederá en el transcurso de un acto a la elección de las respectivas reinas para los balnearios municipales de Guadalupe y Parque Belgrano, las que, posteriormente, habrán de representarlos en la elección de la Reina Provincial de los Balnearios, a llevarse a cabo el 19 de este mes en la localidad de Melincué.

ESTUDIANTILES

O. E. V. E.

La secretaría de la Organización Estudiantil Viaje de Estudios de la Escuela Industrial, informa a todos los asociados que el lunes 13 del corriente se llevará a cabo una asamblea general a las 20.30.

Asimismo se recuerda a todos los poseedores de rifas que antes del 17 de febrero deberán tener abonadas dos cuotas para poder participar del primer sorteo.

En enero registran aumento los totales del movimiento portuario

La cifra superó a la del mismo mes del año pasado y ocupa el 2º lugar en el quinquenio

Un apreciable incremento en las actividades portuarias, se registró en el curso del mes de enero pasado con relación a diciembre del año último y a igual período de 1966.

En efecto, mientras en el pasado mes los totales del movimiento alcanzaron a 158.029 toneladas, los de diciembre de 1966 fueron de 112.494 toneladas y los de enero del mismo año, de 70.870 toneladas.

Además, la cifra del primer mes del año en curso, ocupa el segundo lugar en el último quinquenio, siendo sólo superada por la de enero de 1962, oportunidad en que se totalizaron 259.094 toneladas.

La exportación

El rubro exportación totalizó en enero último 24.234 toneladas, de las cuales 106, representadas por 13.210 bultos de bandejas de cartón, fueron despachadas por vía terrestre, mientras que el resto, de 24.128, fue embarcado en unidades fluviales. De esta última cifra 15.991 toneladas fueron de sorgo; 3.039 de maíz, 3.048 de trigo y 2.000 de aceite de lino.

En materia de exportación, la actividad experimentó una sensible disminución, ya que [illegible] das menos que en diciembre último.

La importación

Una leve disminución, del orden de las 49 toneladas, registró el total de la importación de enero, que llegó a 3.528 toneladas. Componen esta cantidad 3.466 toneladas de madera de pino (142.157 piezas) 17 toneladas de chapas de hierro; 44 de artículos varios y 1 de repuestos de hierro para automotores.

El removido

Por su parte el removido (mercadería nacionalizada en tránsito), registró aumentos tanto en el entrado como en el salido. El primero de ellos fue de 121.450 toneladas, lo que representa 94.458 más que en diciembre del año pasado. Integran aquel total 95.661 toneladas de combustibles líquidos; 21171 toneladas de arena sin manejar, 2.257 toneladas de artículos varios; 1.160 de carbón de piedra; 914 de maderas; 200 de productos de ganadería y 47 de agricultura.

El removido salido también experimentó aumento con respecto a diciembre. Sobre un total de 9.487 toneladas, el incremento fue de 2.231. Integran la primera de las cifras, 8.059 toneladas de productos de agricultura; 966 de artículos varios, 432 de [illegible]

Alude al aumento del boleto en los ómnibus, una entidad

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales emitió un comunicado donde expresa que por motivos ajenos a su voluntad no ha participado de los estudios realizados por la comisión especial sobre el aumento de tarifas del transporte urbano de pasajeros recientemente acordado por el D. E. Municipal.

"Sin entrar a considerar y analizar todo lo ocurrido en este largo proceso que llegó hasta la inmoralidad y tentativa de soborno, estimamos que por las mismas razones que se traducen de la parte dispositiva del decreto 12277-67, acordando el aumento de un peso, el Sr. Intendente debió rechazar las conclusiones del informe presentado por la comisión especial por no estar consustanciadas con los elementales aspectos de orden técnico y administrativos que exige el cumplimiento de la ordenanza 5366.

"El D. E. hizo abrigar fundadas esperanzas al vecindario de que la haría respetar [illegible] antes de acordar ningún aumento y que corrobora el contenido de dicho decreto No. 12277-67, toda vez que en el mismo se vuelve a repetir el error de hace largos años.

"De lo expuesto se deduce en forma terminante que la comisión no ha ido al estudio como correspondía dentro de los elementos de juicio de los organismos interesados en el problema sean ellos estatales o empresarios y ha seguido —sostiene— las malas normas de anteriores autoridades municipales cuya [illegible] ha merecido el repudio de la opinión pública. Todo ello hace pensar que se nos ha presentado "al mismo fraile con diferente sotana".

Difieren una reunión

La entidad informó además que la reunión que debía realizarse hoy ha sido diferida para el viernes 17, con motivo de las festividades del carnaval. Tendrá lugar a las 21, en la Sociedad de Fomento 9 de Julio y en la oportunidad se tratarán asuntos de importancia y se procederá a la elección del secretario general y del prosecretario, cuyos cargos se encuentran vacantes y deberán llenarse con delegados que integran la actual junta ejecutiva.

La Sociedad Vecinal "Barrio Progresista" hace una aclaración

En reunión efectuada el día 8 del corriente, la Sociedad Vecinal "Barrio Progresista" sita en calle Güemes 4189, consideró asuntos en trámite y dio entrada a varias solicitudes de ingreso de socios.

Resolvió además informar a la opinión pública, y sobre todo para conocimiento de los vecinos que dentro de su radio de acción, la única sociedad con personería jurídica es la denominada "Barrio Progresista" y que no ha designado a persona alguna para que en su nombre consulte o efectúe gestiones ante el vecindario.

La C.D. de la sociedad se encuentra además abocada a la organización de un gran festival a realizarse en las instalaciones del Centro de Obreros Cerveceros, con el objeto de allegar fondos para la construcción de su se[illegible]

Distribuyen el cupo de 100 millones de pesos para viviendas

En respuesta a gestiones iniciadas oportunamente por el Ministerio de Obras Públicas y el Instituto Provincial de la Vivienda, el Banco Hipotecario Nacional informó que ha aprobado la distribución del cupo de 100 millones de pesos, asignados a esta provincia, para la construcción de viviendas económicas, según el convenio celebrado con la citada entidad bancaria oficial.

La mencionada cifra ha sido distribuida de la manera siguiente: Reconquista, 30 viviendas por un monto de 42 millones de pesos; San Cristóbal, 20 viviendas por 25 28 millones de pesos; Casilda, 20 viviendas por 21 millones de pesos, y Vera, 10 viviendas por 12 millones.

De acuerdo con la comunicación recibida en la fecha se ha aceptado el criterio de la variante en la planificación de la inversión del cupo basada en el reajuste de la distribución propuesta por el Instituto Provincial de la Vivienda, sin alterar la suma global acordada oportunamente.

Por lo tanto, el mencionado instituto, procederá inmediatamente a la presentación de las carpetas técnicas a las respectivas sucursales del Banco Hipotecario en Reconquista, Rafaela y Rosario y a la tramitación de las licitaciones ya efectuadas para la adjudicación respectiva.

No han pagado aún el aguinaldo a los pasivos municipales

El Centro de Jubilados y Pensionados Municipales dice en un comunicado que a pesar de insistentes gestiones efectuadas en forma conjunta con la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales ante el Departamento Ejecutivo, aún no se ha logrado que se pague el aguinaldo correspondiente a 1966.

"Los agentes de todas las reparticiones, tanto activos como jubilados y pensionados ya han cobrado dichos haberes, pero a los ex agentes de la comuna que se les debe, a pesar —dice— que el dinero necesario se encuentra disponible en las áreas municipales, según informaciones que obran en poder de los dirigentes gremiales".

"Ante esta situación, totalmente injustificada, el Centro hace pública su protesta —dice— por estimar que es inhumano jugar con las necesidades de los [illegible], ya que nadie ignora que a los míseros sueldos que perciben se une el inexplicable atraso en su percepción, lo cual por sí mismo ya significa [illegible]".

Se solicita también "una exhaustiva investigación sobre el particular, para determinar fehacientemente que se persigue con una dilación que a nadie beneficia y que en manera alguna se puede legitimar, puesto que si existen los fondos disponibles lo único valedero es el pago inmediato del aguinaldo. Para que la opinión pública juzgue imparcialmente —manifiesta por último— recordamos que a los jubilados municipales se les adeuda también el treinta por ciento de la retroactividad correspondiente al lapso [illegible] y varios meses de reajustes por años posteriores".

Representará al país en una justa mundial una obra de Cortázar

El Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes de Venezuela ha organizado un concurso en recordación del famoso escritor Rómulo Gallegos.

Para participar en el mencionado certamen internacional de novela ha sido designada la obra argentina "Rayuela", de Julio Cortázar, la cual representará a nuestro país, y que ha sido designada por un jurado integrado por Manuel Mujica Lainez y Raúl H. Castagnino.

Cabe consignar que otro miembro del jurado, el señor Guillermo de Torre, dio su voto a la novela de Silvina Bullrich titulada "Los Burgueses".

La decisión fue comunicada al instituto venezolano por la Sociedad Argentina de Escritores.

Se hace referencia a la demora en fijar precio sostén al lino

La Cámara de Productores y Comerciantes de Aceites, de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ha remitido un telegrama al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Lorenzo A. Raggio donde le expresa que "la demora en la fijación del precio sostén del aceite de lino [illegible] en la industria regional que inició actividades a principios de setiembre, confiando en la aplicación inmediata de esta medida en defensa de la producción linera y de la economía nacional".

Agrega el despacho telegráfico que la Cámara, "componente del Congreso Argentino de la Industria Aceitera, participó en los estudios y presentaciones elevadas oportunamente a esa secretaría de Estado con amplio propósito de colaboración, y de ahí que considera ineludible manifestar la lógica preocupación por el complejo agroindustrial linero de las provincias de Entre Ríos, Córdoba y Buenos Aires, expuesto a sensible deterioro al no adoptarse el citado recurso, cuyos factores [illegible]".

Nota de jubilados a la esposa del presidente Onganía

La [illegible] de Jubilados de la Unión Ferroviaria ha remitido una nota a la esposa del presidente de la Nación, Sra. María Emilia Green de Onganía solicitando que "como primera dama y madre de varios hijos interceda ante quien corresponda para que se hagan efectivas las jubilaciones y pensiones por los meses de noviembre y diciembre y el aguinaldo de 1966 en todo el país, dado que ya debían haberse cobrado enero-febrero de este año de acuerdo con el calendario de pago del Banco Central".

"Como podrá apreciar —dice la carta— no es posible que esto ocurra a ex servidores del Estado que han trabajado 30 o 40 años en bien del país. Creemos que los hombres de gobierno están preocupados por la grave situación por la que atraviesan los jubilados y por ello les pedimos una solución inmediata".

Centro Mutual de Ferroviarios

El Centro Mutual de Ferroviarios y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe, informó que viajó a Buenos Aires el Sr. Emilio Mazzaccaro, para participar en la asamblea de jubilados y activos a realizarse en la Confederación General del Trabajo en la fecha, para tratar varios asuntos, entre ellos, relacionados con la reforma previsional y la posible implantación de una medida asegurando un 70 y un 80 por ciento de aumento a jubilados y pensionados.

MARINA DE GUERRA

Ingreso a la Escuela de Marinería

La Delegación de Reclutamiento Naval Santa Fe ha informado que se encuentra abierta la inscripción para el ingreso a la Escuela de Marinería, donde se pueden seguir cursos gratuitos de aprendizaje y perfeccionamiento en cualquier oficio u orientación profesional, iniciándose así una provechosa carrera en el ámbito naval.

Son requisitos necesarios, ser argentino, tener entre 16 y 22 años de edad, rendir examen de aptitud física y un examen elemental consistente en las cuatro operaciones fundamentales de aritmética y resolución de problemas sencillos, interpretación de lectura y ortografía.

Los interesados deberán presentarse en la delegación, sita en la Subprefectura Nacional Marítima Puerto de Santa Fe.

El próximo lunes se inicia un curso en la Esc. de Enfermeras

El 13 del corriente, comenzarán las clases del curso por [illegible], en la Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe.

A tal efecto, las alumnas deberán presentarse en la escuela a las 19 de ese día.